Cuatro Sociedades distintas y un solo Gremio Verdadero

¡Que escándalo, que tristeza! Pero eso es lo que compone el gremio de Caldereros. Y por qué? A que se debe semejante fraccionamiento hecho y festejado por tanto aspirante al socialismo y a la unificación obrera? Cómo es posible, que después de veinte años de Calderero Social se llegue a semejante idiotismo? Será que los caldereros se han vuelto ignorantes a fuerza de experiencia y lucha social? Se vienen muchas interrogaciones por este tenor, pero ninguna comulga con mi sentido común. La causa no está en ninguno de esos asuntos a que estas preguntas se refieren; la causa está en que todo por servir se acaba; o mejor dicho, cambia de forma; y cambia, no por antojo de alguien que sepa ordenar, sino que cambia de forma por que la ley natural así lo exije. El hombre, por ejemplo, dura en cierta forma un momento de la eternidad, luego por obra de ese gran poder de la naturaleza, deja su forma, por que ya su existencia no es posible después de cierta edad. Así los mundos, así los soles y así los universos a través de la eternidad infinita, cambian de forma; y todas las cosas de esta índole obedecen enteramente a la misma causa.

Ahora bien, nuestro caso social, es uno de esos casos naturales en que llegados a una edad social ya suficiente, es obligatoriamente natural, el cambiar de forma. Es necesario comprender esta razón si queremos, y si nó, las cosas y los hechos nos obligarán a hacerlo, aunque sea tal vez algo tarde. Hechos los cuatro pedazos y tal vez cinco, si mal no estoy seguro de nuestro gremio; y sin la más mínima esperanza de convenir para estar unificados por que como alguien acostumbra decir, ninguno de los contrincantes quiere bajarse de su "Macho Pinto", unos a que solo a base de CROM., nos aliviamos, otros a que no quieren ni oler a CROM., siquiera, otros con su libertad flamante vuelta ídolo y otros formando parte de una Confederación de Transportes, que no puede transportar nada a la fecha, y todos unanimemente contribuyendo con semejante desacuerdo a que el gremio sea cual fuere su sociedad, sea extorcionado, otros hasta deseando esto último, para ver si así la "Raza" comprende la necesidad de la unificación total: el control se ha perdido, la confusión nos ha invadido hasta el cuello, y no es posible seguir existiendo así; es inútil el tiempo perdido en el "Calderero" refiriéndose a las obras de Prudenciano González como Comité General de Aprendices Mexicanos, etc. etc.

Aunque se trate de hacer convenciones y sangrar con su costo a los distintos compañeros de las distintas y flamantes agrupaciones de nuestro oficio será inútil, será como querer colocar un puente para ir a dar un paseo a la luna; pero, por qué semejante pesimismo? Preguntará la razón de algunos. Por que hay odios individuales sembrados en nuestros rudos cerebros de obreros, y esos odios reclaman de que exista en nosotros una nobleza de carácter capaz de perdonar y hacer olvidar los recuerdos ingratos; y como esa nobleza estamos acostumbrados a crear la humillación y a sentirla como tal, y aunque comprendamos todo esto, es imposible practicar esa nobleza, porque no estamos, aunque sea doloroso el decirlo, a la altura intelectual que esa necesidad requiere. He ahí por qué no ha sido, ni es, ni será ya posible la unificación del gremio; Calderero. Sólo hay una ecepción: que un amo tirano nos hiciera el favor de brindarnos un poco de opresión, como decia en su moraleja el compañero Aguilera en el número 2 de el "CALDERERO". Sólo así y con ascos mil; los caldereros se reconciliarian..

Pero no es justo y pecariamos de traidores a la clase trabajadora, si dieramos lugar y tiempo con nuestras tantas agrupaciones, a que la tiranía de la Administración nos hiciera unirnos. Nuestro deber es hacerlo antes ¿Como? ¡Desbaratando todas esas uniones de nuestro oficio y llendo a engrosar con los elementos del Departamento de Fuerza Motríz y Maquinaria; una nueva "Unión" que no abogue por el engrandecimiento de un solo oficio, si nó que acabando con los antagonismos gremiales, hagamos todos un solo cuerpo, pero no los de un oficio, sino todos los oficios que trabajan para una sola industria. Solo así podríamos hacer una "UNION" que no limosnié lo que le pertenece, que lo exija. y que sea obedecida, no por las buenas influencias ni por lá tima, como hay sucede con las llamadas "Sociedades"; sino que se le entregue lo suyo, por que se le respete, por que se le sienta.... alguna ventaja. Mientras los ferrocarrileros no trabajemos socialmente en esta forma; andaremos toda la vida, como vulgarmente decimos: "Picando Chueco" y orquetados en pulgas, y con la firme convicción de que estas son elefantes'.

¡Caldereros! "¡Muera el egoísmo gremial!' ¡Mueran las Uniones de oficio! ¡Viva una nueva Unión Industrial Ferrocarrilera; a lavorar todos por esta gran UNION que merezca nombre y respeto; y que muera esa apatía de tanta sociedad cara y buena para nada!

¡¡Solicito contrincantes que hablen desde las lineas del 'Calderero" a favor de la "Unión" de Oficio; tienen la palabra los compañeros de oficio "Calderero" y de cualquiera de nuestras "agrupaciones' como en la actualidad las llamamos.!!

Cárdenas, octubre 21 de 1927.

Agustin Alvarez.

NOTA: Si la Administración del "CALDERERO" no publica este artículo; con ello confirmará su egoismo gremial, causa de nuestras derrotas y de nuestras afrentas. Tal vez otro periódico quiera hacerlo.

A. Alvarez.

COMPAÑERO CABRAL:

Esta es mi contribución colaboradora y le encaresco que si no le es posible publicarla; me la regrese; haga de cuenta que no llegó a su mesa de redacción. No admito que sea mutilado este articulo; *todo o nada*. No admito otro estilo en mis fraces porque contradiría mi carácter. Por favor.

A. Alvarez.

Nota de la redacción:—Este trabajo se imprime tal como lo desea su autor; no se le ha quitado ni letra ni forma; por esto no responde, ni la imprenta ni la redacción.

Control Absoluto de la...

Viene de la 2a. plana.

imparcialidad precisas para que obreros y patrones queden satisfechos? Fuera de que no bastaría que esta personalidad reuniera tales condiciones, sino que, además, sería preciso que las partes creyeran que las tiene, cosa mucho más difícil, sobre todo en Francia".

Podemos suponer el caso de un Gobierno Federal o local de arraigo capitalista, amigo decidido de las empresas, y entonces los fallos de las Juntas de Conciliación tendrán forzosamente que reflejar ese espíritu y convertirse en un arma contraria a los trabajadores.

Es pues, incuestionable en el pleno siglo XX, cuando la independencia y autonomía de la JUSTICIA se proclama como una necesidad imperiosa, primordial, irresistible, tal no existe en una de las esferas más importantes del derecho novísimo, en uno de los campos de acción donde los ideales más puros y elevados del socialismo tienen a realizarce.

La justicia obrera sufre el "control" de los gobiernos: cae bajo la censura de los representantes del Ejecutivo local o Federal. Hasta ahora los trabajadores no han palpado los inconvenientes del sistema, porque la política dominante los favorece, pero cuando les sea adversa, entonces abominarán de las Juntas como de una institución reaccionaria, capitalista y odiosa.

X X X

Un ejemplo nos va a demostrar los inconvenientes del "control" que denunciamos. Los ferrocarrileros se declaran en huelga en febrero de este año. Mas la Secretaría de Industria y Comercio interviene en el asunto y califica ilícita la huelga. Los interesados acuden al paro con una fe en este recurso y una firmeza en su actitud, que envidiamos los abogados que no creemos en la justicia y despues de la engorrosa tramitación consiguen un fallo favorable de la Suprema Corte, en el que se niega a la Secretaría de Industria y Comercio facultades constitucianales para decidir de la licitud de la huelga. Como dicho fallo era de esperarse la Secretaría, con sagacidad indiscutible, pocos días antes de que aquel se pronunicara, organiza violentamente, por medio de Decreto presidencial, anticonstitucional, a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y ésta con precipitación verdaderamente "ferrocarrilera", vuelve a conocer del conflicto que originó la huelga de marras, y consigue una sentencia adversa a los huelguistas.

El fallo de la Suprema Corte sirvió para maldita la cosa, y los ferrocarrileros se encontraron con que en la Junta Federal de Conciliación quien mandaba era la Secretaría, porque el voto que decide la discusión y da fisonomia a la sentencia, es el voto del "representante del Gobierno"

Si alguna vez la justicia ha dependido de los "ejecutivos", a través de toda la República, es incuestionablemente en la novísima, original, y revolucionaria justicia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

Loor a los constituyentes de 1917; loor a sus admirables leyes de regeneración política-económica-religioso-social. Que descansen en paz los que han muerto, y que contemplen admirados su divina obra los que viven.

Eduardo Pallares.

La desigualdad social se sostiene por la violencia, y emplear la violencia para combatirla es usar del derecho de contestar a la fuerza con la fuerza.

A cada cual según sus aptitudes; a cada cual según sus necesidades.